UNIVA
La Universidad Católica

La formación integral

en la Universidad del Valle de Atemajac



Directorio

Consejo de Rectoría

Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez
Rector

Dra. María Cristina Martínez Arrona
Directora General Académica del Sistema UNIVA

Mtra. Marcela Velasco Valdivia
Directora General de Administración y Finanzas

Mtra. María Cristina González Cota
Directora General Comercial del Sistema UNIVA

COMITÉ DE TRABAJO

Pbro. Mtro. Sergio Rivera Fuentes
Mtro. Sergio Cisneros Carranza
Mtra. Erika Guadalupe Lecourtois Hurado
Mtro. Rodolfo Carlos Torres Gutiérrez

Primera edición 2024

Mtra. Martha Belén Mejía Maytorena
Mtra. Bertha Esperanza Astorga Navarrete
Corrección y Estilo

Mtra. Verónica Godínez Aguilar
Diseño Editorial

ÍNDICE

Introducción

1. La Identidad UNIVA
 - 1.1 La Universidad Católica
 - 1.2 El Ser persona desde la filosofía UNIVA
 - 1.3 La Comunidad Universitaria

2. La formación integral en la UNIVA
 - 1.1 Importancia de la Formación Integral
 - 1.2 Intencionalidad de la formación integral en UNIVA
 - 1.3 El Desarrollo Integral
 - 1.4 El Bienestar integral

3. Materias institucionales

4. Promoción y fortalecimiento de la identidad católica
 - 4.1 Misión de la universidad católica en la formación integral
 - 4.2 Acciones identitarias que fortalecen estos procesos
 - Identidad Institucional
 - Identidad Católica
 - Vinculación
 - Acompañamiento Espiritual

5. Bienestar físico, emocional y su convergencia con el arte
5.1 Acciones identitarias que fortalecen estos procesos
Bienestar emocional
Bienestar físico y convergencia con el arte
Fomento de la identidad y pertenencia

6. Responsabilidad Social Universitaria
6.1 Acciones identitarias que fortalecen estos procesos
De Desarrollo Social y Derechos Humanos
Cuidado del Medio Ambiente

Referencias

Glosario

Introducción

Con este documento, aspirante a presentar a la comunidad universitaria del Sistema UNIVA, cómo, mediante acciones que fomentan el desarrollo y el bienestar integral, se concibe y realiza la formación integral en nuestra universidad, a partir de los documentos institucionales y los procesos que se llevan a cabo.

La Universidad del Valle de Atemajac, nace con la idea de "formar integralmente para la búsqueda, la creatividad y la trascendencia" (IDEARIO, 1979, citado en UNIVA, 2016, p. 5) y con el propósito de ser "una Universidad coherente: consciente de su tiempo y del reto del futuro" (IDEARIO, 1979, p. 3) "asumimos la responsabilidad de cuidar la centralidad de la persona, su bienestar integral, social y ambiental" (Ramírez Yáñez, 2023, p. 5).

Por eso, en su Plan Institucional de Desarrollo 2021 – 2025 (UNIVA, 2021), integra los ejes estratégicos de Desarrollo Universitario y Formación Integral, que trazan la interdisciplinariedad y la gestión de una oferta académica que atienda las tendencias educativas.

Nuestra sociedad cambia rápidamente y necesitamos actualización constante para establecer las bases necesarias y sólidas que darán respuesta a lo que espera la Iglesia y la Universidad, buscando tener sentido de identidad y colaboración para caminar hacia un mismo ideal: fortalecer la dignidad humana, el bien común y el cuidado de la casa común desde la cosmovisión cristiana.

El interés de esta guía es ofrecer la base necesaria que origine la creatividad y la adaptación a situaciones concretas, y fortalecer el potencial de las áreas de Desarrollo y Bienestar Integral del Sistema UNIVA.

1. La Identidad UNIVA

Nuestra identidad católica como Universidad se constituye por nuestro Ser, Quehacer y por el horizonte que pretendemos forjar. Lo que creemos, lo que pensamos y lo que hacemos, lo desarrollamos caminando hacia una meta que, iluminada por Jesucristo, Señor de la historia, muestra nuestro destino educativo.

Nuestro Ser Universidad nos identifica como un conjunto de personas y de saberes en diálogo en un mismo espacio, y nuestro Ser Católico representa nuestra opción por la universalidad. Queremos ser una institución abierta a las diferentes visiones, enfoques y paradigmas religiosos, científicos, tecnológicos y artísticos que estén en la búsqueda de la verdad (UNIVA, 2016, p. 9).

1.1 La Universidad Católica

La creación académica más importante que en el medievo se origina es la universidad, teniendo en cuenta que desde el siglo XIII: a) nace bajo el impulso de la Iglesia; b) gozan de carácter autónomo; c) la idea de cristiandad propia de esta época facilita la unidad espiritual; d) tenían trascendencia política; e) estaban sujetas a los medios técnicos de la época; f) responden a una configuración corporativa, y g) tenían un espíritu unitario, se enseñaban las diferentes ramas del saber con una concepción armónica del universo. La tarea y misión de la universidad católica del siglo XIX, será la integración de todos los objetos del saber, al igual que lo fueron en las universidades medievales (Martínez Arrona, 2017).

A la Universidad Católica la va a definir su origen y también la forma jurídica que adopte, el Código de Derecho Canónico (1983) y la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* [*ECE*] de Juan Pablo II (1990).

La Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, fue promulgada el 15 de agosto de 1990 por el Papa Juan Pablo II, fruto de estudios y consultas con expertos en el tema, de diversas partes del mundo, consolidando la orientación católica de las universidades que se definían como de inspiración cristiana.

Ya desde el Concilio Vaticano II, se había señalado como finalidad de la educación católica el hacer que se logre:

> Una presencia, por así decir, pública, continua y universal del pensamiento cristiano en todo esfuerzo tendiente a promover la cultura superior y, también, a formar a todos los estudiantes de manera que lleguen a ser hombres insignes por el saber, preparados para desempeñar funciones de responsabilidad en la sociedad y a testimoniar su fe ante el mundo (GE, 12).

El documento define a la Universidad Católica como una comunidad académica, que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales.

Según el número 13 de la *Ex Corde Ecclesiae*, marca que el objetivo de una Universidad Católica debe garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, debe reunir cuatro requisitos:

- Una inspiración cristiana por parte, no sólo de cada miembro, sino también de la Comunidad Universitaria como tal.

- Una reflexión continua a la luz de la fe católica, sobre el creciente tesoro del saber humano, al que trata de ofrecer una contribución con las propias investigaciones.

- La fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia.

- El esfuerzo institucional al servicio del pueblo de Dios y de la familia humana en su itinerario hacia aquel objetivo trascendente que da sentido a la vida.

En una palabra, siendo al mismo tiempo Universidad y Católica, debe ser simultáneamente una comunidad de estudiosos, que representan diversos campos del saber humano, y una institución académica, en la que el catolicismo está presente de manera vital.

Sin embargo, el cumplimiento de estos requisitos no basta, ya que la constitución menciona también que la Universidad Católica, es aquella que está vinculada a la Iglesia o por el trámite de un formal vínculo constitutivo o estatutario, o en virtud de un compromiso institucional asumido por sus responsables. El canon 808 del Código de Derecho Canónico precisa: "ninguna universidad, aunque sea de hecho católica, use el título o nombre de universidad católica, sin el consentimiento de la competente autoridad eclesiástica".

El art. 3 de la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae*, especifica quién erige o aprueba una Universidad Católica. Son aprobadas o erigidas por la Santa Sede, por una Conferencia Episcopal o por otra Asamblea de la Jerarquía Católica (como el sínodo de los Obispos de las Iglesias Orientales Católicas), o por un Obispo diocesano.

La Universidad del Valle de Atemajac, desde su origen y en su creciente desarrollo, ha estado vinculada a la vida diocesana de Guadalajara y ha recibido en decreto, de acuerdo con el Código de Derecho Canónico (815 - 821), y en concordancia con las normas de la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* del Papa Juan Pablo II, del 15 de agosto de 1990, que queda erigida como Universidad Católica, con los derechos y obligaciones que esto conlleva, firmado por el Arzobispo de Guadalajara el Sr. Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, el 1 de mayo de 2005.

1.2 El Ser persona desde la filosofía UNIVA

"Entendemos al ser humano como un todo íntegro e inmortal, con un cuerpo en referencia directa a su espíritu, acorde al proyecto divino: creado a imagen de Dios hombre y mujer (Gn, 1), con capacidad para conocer y amar a su creador y al prójimo como a sí mismo (GS, 19; CIC, 27; Mc, 12)" (UNIVA, 2016, p. 13), que por su individualidad es idéntico a sí mismo y diferente a los demás, que con su inteligencia y libertad participa en la construcción del mundo, para intentar ser la mejor versión de uno mismo.

"Aceptamos a un ser humano "…inteligencia y corazón: material y espiritual, individual y social, inmanente y trascendente; preocupado por el quehacer temporal" (IDEARIO, 1979, citado en UNIVA, 2016, p. 13).

> El ser humano, como todo ser vivo, no es un agregado de elementos yuxtapuestos, es un todo integrado que constituye un suprasistema dinámico, formado por muchos subsistemas

perfectamente coordinados: el subsistema físico, el químico, el físico, el psicológico, el social, el cultural, el ético-moral y el espiritual.

Todos juntos e integrados constituyen la personalidad (Martínez Miguélez, 2009, pp. 119-120).

"Concebimos a la persona como un ser que se auto realiza, constituido por una interioridad, que no olvida su destino eterno como meta definitiva (UNIVA, 2004), con la firme esperanza de llegar a cumplir su cometido y alcanzar lo que está llamado a ser y hacer.

Comprendemos al ser humano como un ser histórico, consciente y atento a la realidad que le interpela y ante la cual asume su responsabilidad, convencido de que el desarrollo y el progreso cimentados en el humanismo cristiano son el mejor de los caminos para lograr la fraternidad, la colaboración y la paz.

Entendemos al ser humano capaz de pensar por sí mismo, de desarrollar una visión de la existencia humana y una búsqueda del sentido último de la vida, y que tiene como destino "eliminar de nuestro universo la miseria, la ignorancia, el egoísmo, la desigualdad, el sufrimiento y la muerte" (IDEARIO, 1979).

Aceptamos que la persona es el origen, centro y fin de la cultura; es un ser en proceso de humanización, de transformación y de crecimiento integral. Capaz de auto comprenderse y entender a los demás, con inteligencia, conciencia y sabiduría.

"Queremos un hombre que ame la materia, pero que no se reduzca a ella… que cultive su cuerpo…, que valore a todo ser humano…, que busque la belleza, la verdad, la bondad y la justicia" (IDEARIO, 1979).

Entendemos a la persona, hombre y mujer, como un ser complejo, con la potencialidad para desarrollar sus capacidades que le ayuden a entrar en contacto con el Creador, contemplar las maravillas de la naturaleza y expresar su fortaleza física, psíquica, espiritual y emotiva, a través de la competitividad del deporte y la belleza estética de las artes en sus diferentes manifestaciones.

Creemos desde el Magisterio de la Iglesia "que la libertad y dignidad de la persona

> son exigencias irrenunciables y principio fundamental de la formación humana" (UNIVA, 2004). Subrayamos el valor irreductible de la persona sobre cualquier otro valor, que no se liquida con la disolución de su naturaleza, ni se reduce al egoísmo individualista, ni al anonimato colectivista; por eso nos comprometemos con una educación al servicio de la persona, ayudándole a descubrir su lugar especial en el cosmos, en la sociedad y en la Tierra (UNIVA, 2016, p. 13).

1.3 La Comunidad Universitaria

formar una comunidad auténticamente humana, animada por el espíritu de Cristo. La fuente de su unidad deriva de su común consagración a la verdad, de la idéntica visión de la dignidad humana y, en último análisis, de la persona y del mensaje de Cristo que da a la Institución su carácter distintivo" (ECE, 21).

La comunidad universitaria está conformada por los estudiantes, los docentes, el personal administrativo y el de servicios, así como la comunidad de Alumni y los padres de familia.

2. La formación integral en la UNIVA

2.1 Importancia de la Formación Integral

El proyecto académico de la UNIVA está claramente orientado a hacer vida de manera concreta la formación integral de los futuros egresados, en orden a que su labor trascienda el solo servicio profesional, hacia el servicio entendido en los términos de la vivencia cristiana en el mundo. Esta formación incluye el cuidado del bienestar y la promoción de valores (bienestar integral), la incidencia social comunitaria (responsabilidad social) y la promoción de la identidad católica (presencia cristiana universitaria) en todos sus espacios y momentos que vive la Comunidad universitaria (UNIVA, 2023).

Por su parte, la ANUIES, "al hablar de formación integral el concepto nos remite a una idea de procesos educativos que toman en cuenta y perciben a los sujetos en su totalidad ubicando y considerando sus emociones, intelecto, afecto, razón, valores, aptitudes y actitudes con una visión holística y multidimensional del ser humano" (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], 2004, p. 34). Este organismo pone énfasis en la necesidad de involucrar todas las dimensiones mencionadas en los procesos de aprendizaje y de rescatar la experiencia de los sujetos ya que lo significativo de la experiencia es lo que favorece el aprendizaje.

La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares para la Educación Superior (FIMPES), destaca la importancia de que cada institución debe incluir un determinado número de créditos o su equivalente curricular (independientemente de que tengan valor curricular o sean actividades extracurriculares), para asegurar la formación general e integral de sus estudiantes.

Es innegable que las Universidades deben contemplar en su currícula contenidos encaminados al desarrollo cognitivo, cultural, afectivo y profesional, con la finalidad de formar personas comprometidas con su realidad y con el desarrollo de la humanidad.

Por su parte, los Comités interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), resaltan la importancia de la formación integral a través de las denominadas competencias genéricas, que abarcan actitudes y valores, además de conocimientos.

Más concretamente, las universidades católicas deben contemplar el aspecto de la formación integral en su carácter de buscadoras de la verdad en todos los campos del conocimiento, uniendo fe y razón, como centro privilegiado en donde se cultiva el saber y se desarrolla el ser en un equilibrio que permita el crecimiento completo de la persona.

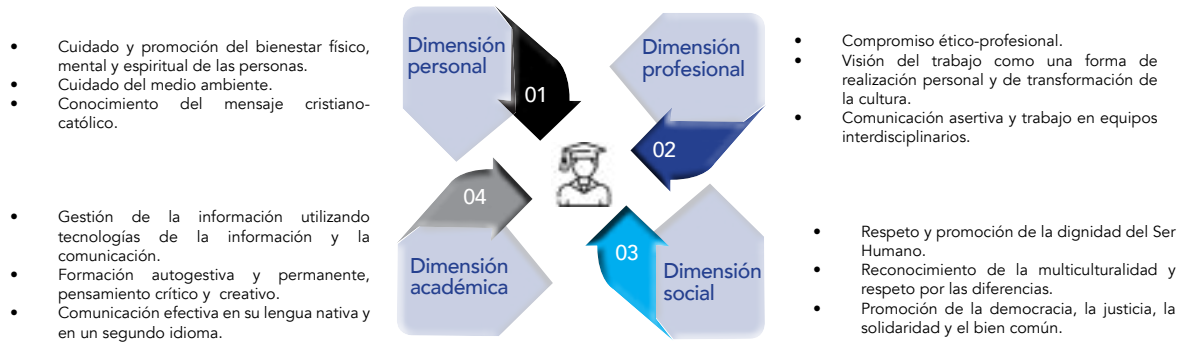
2.2 Intencionalidad de la formación integral en UNIVA

En la Universidad del Valle de Atemajac, entendemos la formación integral como aquella que atiende todas las dimensiones del estudiante (física, psíquica, social y valoral) a fin de fortalecer en él las competencias por y para la vida encaminadas a la promoción del ser humano hacia la trascendencia.

Convencidos de que el conocimiento con sabiduría construye y dignifica al ser humano y lo lleva a una formación integral y al crecimiento que lo hace ser mejor persona, la cual solo puede ser realidad si incluye a "Dios como principio y fin de toda sabiduría y todo ser" (IDEARIO, 1979, citado por UNIVA, 2016, p. 10), la formación que ofrece la UNIVA implica una perspectiva educativa intencionada y orientada desde el currículum a la formación de la persona como lo concebimos desde nuestra filosofía.

Así, buscamos desarrollar en todos nuestros estudiantes competencias enfocadas al fortalecimiento de su ser persona, ser social, ser académico y ser profesional.

Perfil de Egreso Institucional



Nota. Las competencias del perfil se agrupan en cuatro áreas: como individuo, en su relación con la sociedad, su desempeño universitario y su desarrollo como profesional. Estas dimensiones se delinean y definen en cada nivel educativo y, junto con los objetivos de formación, contribuyen al diseño de programas educativos en diversas modalidades (UNIVA, 2023, p. 22).

"Sólo el conocimiento que construye y dignifica al ser humano tiene cabida en nuestras aulas" (UNIVA, 1998, citado por UNIVA, 2016, p. 10).

2.3 El Desarrollo Integral

El Desarrollo Integral es un proceso que se logra a través del conjunto coordinado de acciones políticas, sociales y económicas, que se fundan en la promoción de la dignidad personal, la solidaridad y la subsidiariedad para mejorar las condiciones de desarrollo pleno de las personas y las familias, contribuyendo a un clima social y humano de confianza mutua con especial atención a la situación de los problemas de aquellos que tienen menor posibilidad de acceso a los beneficios de la modernidad, en un ambiente que proteja el hábitat y en una dimensión que también los asegure para las generaciones futuras (La Promoción del Desarrollo Integral, s.f.).

El ser humano debe formarse en todas sus dimensiones, reconociendo y considerando sus aspectos físico, psíquico, espiritual, social, cultural e histórico, para así desarrolla todas sus posibilidades.

La universidad tiene por vocación preparar y formar seres humanos con excelencia, no sólo para ser productivos económicamente, sino para desarrollar competencias que le permitan un equilibrio entre lo intelectual, lo físico y lo espiritual, así como su dimensión social, ecológica y política.

Para que exista un desarrollo humano integral, existe una propuesta, donde la universidad asume de manera solidaria y responde de manera creativa e intencionada con proyectos destinados a promover el desarrollo humano y profesional de la Comunidad Universitaria.

2.4 El Bienestar integral

Del mismo modo como la universidad tiene la vocación de propiciar la formación integral de los estudiantes, ha de ser consciente de su importancia en el desarrollo de su comunidad. La institución ha de convertirse en un espacio en el que los estudiantes puedan desarrollarse integralmente en todas las dimensiones de su ser, para ello ha de ofrecer recursos que hagan posible este estado de bienestar.

En términos generales, se puede definir el Bienestar integral como "aquel estado que favorece el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones: física, emocional, cognitiva y espiritual" (Espinoza, 2024).

Es decir que, aplicado a la educación superior, el bienestar integral se refiere al estado de confort físico, mental, social y espiritual que los estudiantes pueden experimentar. Alcanzar este estado de bienestar

es esencial para los estudiantes ya que les permite alcanzar su máximo potencial académico y personal.

La UNIVA promueve el bienestar integral a través de una variedad de servicios, programas, medios y actividades, como el acompañamiento espiritual y psicológico, las actividades paracadémicas (como los talleres deportivos y culturales), extracurriculares (como los grupos representativos de cultura y las selecciones deportivas) y las acciones de compromiso comunitario y responsabilidad social.

3. Materias institucionales

La Universidad del Valle de Atemajac, tiene como misión "Incidir en la sociedad, formando personas íntegras en lo humano y lo profesional, que sean líderes con espíritu de servicio, comprometidos con el bien común y el desarrollo sostenible, conforme a nuestra identidad católica" (UNIVA, 2021, p. 33).

Nuestra Universidad educa para propiciar la trascendencia del Ser mediante el diálogo, la reflexión de los acontecimientos sociales y humanos; el desarrollo de habilidades y competencias en los que se promuevan los valores de solidaridad, justicia, equidad, búsqueda continua de la construcción de la verdad para revalorar y transformar la humanidad.

Esta misión educativa se ve inmersa en su Modelo Curricular Integrado, que describe un acervo de asignaturas que conllevan a esta formación integral y que generan en los estudiantes la identidad ante nuestra comunidad de ser una Universidad Católica respondiendo a los valores acordes a su Filosofía Institucional. En este se describen las unidades de aprendizaje (asignaturas) institucionales y su ubicación en los diversos planes de estudio y modalidades de operación vigentes.

El Modelo Curricular Integrado 2023, plan 7 escolarizado, tiene como objetivo general:

> Proporcionar los elementos que logren en el egresado el perfil institucional UNIVA, caracterizado por una formación por y para la vida, que les permita realizarse social y profesionalmente ofreciéndoles valores agregados para un buen desempeño, desarrollando la responsabilidad por la calidad de sus servicios y la necesidad de mantenerse en un proceso de mejora continua (UNIVA, 2023).
>
> El curriculum institucional vigente incluye 13 unidades de aprendizaje, en cuatro dimensiones académicas que conforman una visión integral del ser humano, desde su desarrollo personal que se proyecta en su vida académica, social y profesional.

DIMENSIÓN	UNIDADES DE APRENDIZAJE
PERSONAL	• Antropología filosófica • Ética • Desarrollo físico y artístico I y II • Introducción al pensamiento cristiano
ACADÉMICA	• Autogestión del aprendizaje • Gestión del conocimiento y la información • Taller de habilidades comunicativas • Lengua extranjera (inglés) 6 niveles
SOCIAL	• Desarrollo integral y compromiso social • Servicio social
PROFESIONAL	• Prácticas de intervención profesional • Taller de inserción laboral • Gestión de proyectos • Taller de gestión de proyectos

Además del desarrollo cultural y deportivo, son materias que abonan la reflexión filosófica, teológica y comunicativas, el desarrollo de habilidades autogestoras y de gestión de proyectos y la adquisición de un segundo idioma. El desarrollo de habilidades blandas y competencias globales. Una formación por y para la vida que les permita realizarse social y profesionalmente (Modelo Curricular Integrado, 2023).

4. Promoción y fortalecimiento de la identidad católica

4.1 Misión de la universidad católica en la formación integral

El Papa Juan Pablo II señala en la Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas (*Ex Corde Eccesiae*) que "la Universidad Católica se distingue por su libre búsqueda de toda la verdad acerca de la naturaleza, del hombre y de Dios" (*ECE*, 4).

Esa búsqueda solamente puede realizarse en un contexto educativo que forme a los jóvenes en los ámbitos del saber demandados por la sociedad, pero también como seres humanos responsables, capaces de poner sus conocimientos al servicio de los demás, con una visión integral de la persona.

El documento define la responsabilidad que toda Universidad tiene, pero más aún la Universidad Católica "su inspiración cristiana le permite incluir en su búsqueda, la dimensión moral, espiritual y religiosa, y valorar las conquistas de la ciencia y de la tecnología en la perspectiva total de la persona humana" (*ECE*, 7).

La Universidad Católica está llamada a "… ser instrumento cada vez más eficaz de progreso cultural tanto para las personas como para la sociedad" (*ECE*, 32). Debe formar y encaminar su trabajo investigativo al estudio de los problemas contemporáneos, cuya gravedad exige la participación de hombres y mujeres que entiendan su profesión como algo que va más allá de su campo del saber, y esto solo puede lograrse con personas formadas íntegramente.

Es también misión de la Universidad Católica, en la formación integral de sus estudiantes, propiciar la evaluación de los valores y normas que domina en la sociedad y en la cultura de nuestros días, con el fin de poder "comunicar a la sociedad de hoy aquellos principios éticos y religiosos que dan pleno significado a la vida humana" (*ECE*, 33).

La promoción de la justicia social es otra responsabilidad de la Universidad Católica, en la que deben participar profesores y estudiantes, contribuyendo al progreso y desarrollo de los miembros más necesitados de la sociedad. En esta labor, la Universidad debe conjuntar el trabajo colaborativo "entre las diversas disciplinas académicas, las cuales ofrecen ya su propia contribución específica a la búsqueda de soluciones" (*ECE*, 35).

También le compete, realizar el diálogo entre pensamiento cristiano y ciencias modernas. Para ello, requiere "personas especialmente competentes en cada una de las disciplinas, dotadas de una adecuada formación teológica y capaces de afrontar

las cuestiones epistemológicas a nivel de relaciones entre fe y razón" (*ECE*, 46).

La Universidad Católica, entonces, no es solamente formadora de profesionales sino de seres humanos que saben integrar su ser, su hacer, su actuar, con un compromiso como personas y como profesionistas que requiere de un desarrollo completo, en todas las dimensiones humanas, pero no con una percepción fragmentada sino unificada.

4.2 Acciones identitarias que fortalecen estos procesos

Identidad Institucional

- Taller de identidad UNIVA: lugar donde se fomenta el sentido de pertenencia e identificación con los valores UNIVA, mediante actividades de reflexión, esparcimiento y convivencia.

- Jornada de identidad UNIVA: Espacio donde se fortalece la identidad institucional del personal docente, administrativo y de servicios, a través del encuentro con los compañeros y mediante actividades de integración.

- Acciones y espacios de formación: capacitación de los miembros de la comunidad universitaria, facilitando el conocimiento, la integración, la participación, la colaboración y el intercambio integral de contenidos.

Identidad Católica

- Diplomado de teología: espacio de formación teológica para la comunidad universitaria, donde se conoce y reflexiona el significado de la fe cristiana.

- UNIVA en estado de misión: etapa de preparación litúrgica para la pascua, mediante un espacio que propicie la reflexión personal, grupal y la participación en las celebraciones de la Semana Santa, con un programa que incluya una serie de actividades, como son: la celebración del miércoles de ceniza, ejercicios espirituales, las misiones, etc.

- Adviento y navidad UNIVA: etapas litúrgicas que nos ayudan a preparar las celebraciones por el nacimiento de Cristo, a través de catequesis y signos, como lo es la puesta y bendición del nacimiento, etc.

Vinculación.

- Conferencias: espacios de diálogo, de discusión, intercambio donde se debate un tema específico.

- Convenios marco con las diócesis: es el acuerdo de colaboración entre la UNIVA y la diócesis a la que pertenece cada campus, mediante el cual se desarrollan proyectos de acción conjunta y mutuo beneficio.

- Colaboración con las comisiones diocesanas: es el espacio propicio para el trabajo colaborativocon las distintas instancias de las diócesis.

Acompañamiento Espiritual.

- Celebraciones litúrgicas: aquellos signos sensibles donde se significa y se realiza la santificación del hombre, sobre todo, en la eucaristía, los sacramentos, en la oración y la catequesis que nos introducen al misterio de Cristo.

- Atención espiritual: es la ayuda que se ofrece al prójimo en el discernimiento del plan de Dios sobre su vida.

- Momentos significativos para la oración y la reflexión teológico espiritual: acciones que coadyuven al encuentro y la comunicación con Dios.

- Existen otras actividades que se pueden llevar a cabo en algunos campus y que abonan al acompañamiento espiritual, por ejemplo: la preparación pre-sacramental, que consiste en la enseñanza de la doctrina cristiana, dada generalmente de modo orgánico y sistemático con miras a iniciarlos en la plenitud de la vida cristiana.

5. Bienestar físico, emocional y su convergencia con el arte

Para la UNIVA, la creatividad juega un papel importante para su ser y quehacer, ya que -como lo indica la Constitución Apostólica de Juan Pablo II que rige a las Universidades Católicas- la universidad es "un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la humanidad" (*ECE,* 1) en el que además, se establece que "Jesucristo, nuestro Salvador, ofrece su luz y su esperanza a todos aquellos que cultivan las ciencias, las artes, las letras y los numerosos campos desarrollados por la cultura moderna" (*ECE,* 1).

Por lo que es nuestra tarea como Universidad Católica, brindar las herramientas necesarias para que la comunidad estudiantil pueda cultivar estos aspectos.

El desarrollo integral toma un mayor sentido con la Reforma al Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se especifica que la educación "será integral, educará para la vida, para desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar" (Decreto por el que se reforman, 2019).

El modelo curricular de la Nueva Escuela Mexicana promueve que los jóvenes sean protagonistas para la transformación social, con capacidad creativa y pensamiento crítico.

En cuanto a los planes y programas de estudio, la Ley General de Educación (2024), en su Artículo 22, insta a favorecer "el desarrollo integral y gradual de los educandos" y a contemplar, entre otros aspectos, "la promoción de estilos de vida saludables y la educación para la salud" (Artículo 30, fr. VIII).

La UNIVA, comprometida con la educación de sus estudiantes y su bienestar, coadyuva en la formación integral por medio de programas y servicios que les permiten mejorar sus condiciones de vida y aprendizaje, desarrollar habilidades y hábitos personales, cuidar su desarrollo físico y emocional y estimular sus capacidades creativas por medio del arte y la cultura, así como, propiciar el autoconocimiento y la gestión de emociones.

5.1 Acciones identitarias que fortalecen estos procesos

UNIVA contribuye al desarrollo cognitivo, sensorial y físico de la persona, fomenta el hábito de la disciplina y promueve los valores de compromiso, responsabilidad y respeto, favoreciendo el bienestar integral de los integrantes de la comunidad con las siguientes acciones o espacios:

Bienestar emocional:

- Orientación personalizada con un profesional de la Psicología, quien le ayudará a visualizar alternativas, cuando los estudiantes se encuentran en una situación que consideran conflictiva o importante de atender y que está ocasionando alteraciones académicas, emocionales y/o relacionales, como pueden ser: ruptura en la relación de noviazgo, problemas de comunicación o límites con los padres, conflictos con compañeros, maestros o autoridades, confusión en el proyecto de vida, crisis en su proceso evolutivo, consumo de sustancias (tabaco, alcohol, drogas, etc.), problemas de reprobación, etc.

- Intervención en crisis, como respuesta a la realidad en la que los individuos estamos expuestos a crisis caracterizadas por un desorden emocional, perturbación y sensación de incapacidad para afrontar problemáticas, UNIVA cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales que apoyan en esos casos.

Bienestar físico y convergencia con el arte:

- Actividades deportivas y artísticas, en las que el estudiante, como parte de su plan de estudios, cursa la materia de "Desarrollo Físico y Artístico", en la que pueden elegir una actividad con orientación cultural o deportiva conforme a sus gustos, intereses y horarios. Si el estudiante domina la disciplina y la practica en modalidad de alto rendimiento, puede integrarse a los grupos representativos culturales o selecciones deportivas, participando en diversos eventos y torneos, tanto a nivel externo como interno. Además, de poder participar por becas, ya que formar parte de un Representativo o Selección, es el primer paso para tramitar una Beca Cultural o Deportiva.

- Se realizan actividades culturales y deportivas que aportan a la difusión cultural o deportiva y se convierten en promotoras del talento de nuestra comunidad.

Fomento de la identidad y pertenencia:

- Eventos que promueven la vida estudiantil como los festejos del Día del Estudiante, una actividad que agradece a los estudiantes por ser parte de la Institución y favorece la sana convivencia, entre otros.

- La Semana UNIVA, que consolida el trabajo colaborativo de todos los campus al desarrollar actividades recreativas de manera simultánea, homologada y compartida a nivel sistema.

6. Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es fundamental en los procesos de formación integral de la institución, ya que además de generar espacios de aprendizaje para el estudio desde entornos y necesidades reales, permite que toda la comunidad universitaria integrada por docentes, personal administrativo y de servicios, egresados y aliados estratégicos, puedan sumarse en la atención de distintas problemáticas de orden social y medioambiental.

La Responsabilidad Social Universitaria es concebida como:

> Una política de gestión de la calidad ética de la Universidad. Dicha política toma en consideración la misión universitaria, sus valores y el compromiso social mediante la transparencia y la participación de toda la comunidad universitaria y los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario. Es una estrategia que actúa en favor de la Universidad y del entorno del que forma parte y que refuerzan el papel de esta como agente social (Revilla Saavedra, 2009, como se cita en Pérez Domínguez, 2009, p. 3).

La Universidad del Valle de Atemajac forma parte de la Red de Responsabilidad Social Universitaria de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL, 2015), plataforma desde la que destacamos los siguientes objetivos:

- Reconocer la Responsabilidad Social Universitaria como un componente valioso de la identidad de las universidades miembros de la ODUCAL y una respuesta a su misión de servicio a la Iglesia y a la sociedad.
- Promover actividades de vinculación solidaria de las universidades católicas asociadas y su aporte al desarrollo social de los países, respetando las características y necesidades inherentes de cada institución.
- Propiciar espacios para el estudio y la investigación sobre la Responsabilidad Social Universitaria (p. 24).

Desde la Red de RSU de la ODUCAL (2024) se han establecido cinco ejes temáticos en los que participa la Universidad del Valle de Atemajac, y que guían las acciones para fortalecer la responsabilidad social en la institución. Estos ejes son:

- Docencia e Investigación aplicada en relación con las realidades territoriales
- Participación y espacios de escucha estudiantil
- Capacitación para el cuidado del medio ambiente en los campus

- Consumo responsable
- Enriquecimiento de la teoría de la Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social Universitaria de las Universidades Católicas debe apoyarse firmemente en la Doctrina Social de la Iglesia Católica, considerando también aquellos instrumentos clave como el Pacto Educativo Global y la Agenda 2030 de Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

La Red de RSU de la ODUCAL (2024) señala que la Responsabilidad Social Universitaria puede comprenderse de manera integral considerando tres dimensiones:

- Dimensión intersubjetiva. Hacia el cuidado de sí y de los otros de manera individual y social. Somos y habitamos como comunidad de personas.
- Dimensión socioeconómica. Distribución responsable de los bienes, hacia un desarrollo sostenible material y espiritual. Una vida buena en instituciones justas.
- Dimensión ecológica integral. Atención responsable medioambiental. Cuidado de la casa común. Ecología humana integral.

6.1. Acciones identitarias que fortalecen estos procesos

Los ejes desde los que puede desarrollar acciones de RSU son dos: a) Desarrollo Social y Derechos Humanos y b) Cuidado del Medio Ambiente.

Las líneas generales que pueden conducir los proyectos de la RSU, son las siguientes:

De Desarrollo Social y Derechos Humanos.

- Desarrollo de proyectos con organizaciones civiles, comunidades e instituciones especializadas en Responsabilidad social en la que estén involucrados estudiantes, docentes y personal administrativo y de servicios. Algunos ejemplos pueden ser: atención y acompañamiento a Personas en condición de movilidad o refugiados, Personas en situación de calle, entre otros.
- Elaboración de campañas para recaudar apoyos en especie para comunidades y organizaciones que lo necesitan, así como en situaciones en las que se presentan desastres naturales en la nación.
- Gestión de información para fortalecer una cultura de derechos humanos e inclusión social.

- Difusión de conferencias, talleres y actividades formativas entre la comunidad universitaria en materia de responsabilidad social.

- Establecimiento de convenios y acuerdos de colaboración entre la Universidad e instancias clave en la materia.

Cuidado del Medio Ambiente.

- Vinculación y seguimiento con instituciones enfocadas en cuidado del medio ambiente, sostenibilidad, cuidado de la biodiversidad y Responsabilidad Social.

Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2004, septiembre). *Documento estratégico para: La innovación en la educación superior* (2ª ed.). ANUIES y Universidad Pedagógica Nacional.

Iglesia Católica. (1983). *Código de Derecho Canónico.* https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/cic_index_sp.html#

Concilio Vaticano II. (1965). *Declaración sobre la educación cristiana, Gravissimun educationis.* https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. (2019, 15 de mayo). *Diario Oficial de la Federación* (México). https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#gsc.tab=0

Espinoza, L. (2024, 10 de enero). DIA Socioemocional – ¿Qué es el Bienestar integral? *Diagnóstico Integral de Aprendizajes.* https://www.kimche.co/dia-socioemocional-que-es-el-bienestar-integral/

Juan Pablo II. (1990, agosto). *Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae del Sumo Pontífice Juan Pablo II: Sobre las Universidades Católicas.* https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html

La Promoción del Desarrollo Integral. (s.f.). *Centro de Estudios Internacionales UC.* http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/publicaciones/publicaciones-ceiuc/1297-la-promocion-del-desarrollo-integral

Ley General de Educación [LGE]. (2024, 01 de abril). *Cámara de Diputados: LXV Legislatura* (México) https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf (Decreto original publicado en 2019) https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf

Martínez Arrona, M. C. (2017). *La centralidad de la persona en la enseñanza de las universidades católicas de México en el contexto global: El caso de la Universidad del Valle de Atemajac* [Tesis doctoral]. Universidad del Valle de Atemajac, Zapopan, Jalisco. https://biblioteca.univa.mx/Repositorio/74204.PDF

Martínez Miguélez, M. (2009). Dimensiones básicas de un Desarrollo Humano Integral. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(23), 119-138. https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v8n23/art06.pdf

Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe. (2024). *El Enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria en la ODUCAL, Desafíos para el cuidado de la casa común.*

Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe. (2015). *Memoria 2009-2015: La construcción de un espacio de educación superior católica en América Latina y el Caribe.* https://oducal.com/storage/oducal/Informes%20presidenciales/2009-2015/MEMORIA_ODUCAL_2009-2015.pdf

Pérez Domínguez, F. (2009). *La Responsabilidad Social Universitaria*. Consejo Social de la Universidad de Huelva. https://web.unican.es/unidades/igualdad/Documents/responsabilidadsocialuniversitaria_UHU.pdf

Ramírez Yáñez, F. (2023). *UNIVA de Cara al Futuro: Informe del Rector 2023.* https://www.univa.mx/informe/

Universidad del Valle de Atemajac. (2023). *Modelo curricular de la Universidad del Valle de Atemajac.*

Universidad del Valle de Atemajac. (2016). *Filosofía Institucional UNIVA*. https://www.univa.mx/wp-content/uploads/2019/06/filosofia-institucional-2018.pdf

Universidad del Valle de Atemajac. (2021). *Plan Institucional de Desarrollo 2021 - 2025*. https://www.univa.mx/wp-content/uploads/2023/04/VoBo-PID-2021_11Feb2022_compressed_compressed-compressed.pdf

Universidad del Valle de Atemajac. (2023). *Manual General de la Normatividad del Sistema UNIVA*.

Glosario

Formación integral: es aquella acción de la universidad que busca que los estudiantes puedan desarrollar armónicamente sus dotes físicas, morales e intelectuales, adquieran un sentido más perfecto de la responsabilidad y un uso recto de la libertad, y se preparen a participar activamente en la vida social (CIC, cann. 795).

Bienestar integral: estado que favorece el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones: física, emocional, cognitiva y espiritual.

Desarrollo integral: trabajo cotidiano, académico, personal, social, ambiental, cultural por condiciones de vida más humanas.